

# LA UNION

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES GENERALES.

VALE \$ 0-05

San Ramón, 13 de Setiembre de 1891,

TRIMESTRE \$ 0-50

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

LA ASOCIACION.

ADMINISTRADOR.

FRANCISCO CAMBRONERO.

## LA UNION

LA FUERZA POR LA UNION.

Cuando la voluntad, noble en sus miras, noble en su proceder, recobra vigoroso aliento al amparo de una idea civilizadora, nutrida por el convencimiento de su importancia social; si uniendo sus disgregadas fuerzas rompe la valla que opónese á su paso en seguimiento de su curso franco y natural, es la ocasión de reconocer que el espíritu de asociación no anda lejos de realizar lo que no está, ni con mucho, al alcance de la más experta y previsora mirada de un solo individuo. Inquebrantable y firme y en manifestaciones de alta trascendencia, la voluntad es el alma de la fuerza moral; y ésta, en pechos generosos y reforzados por la plétora de su número y el alto fin que los siglos hayan preparado, es el carro mágico que en vertiginosa carrera y en actitud siempre creciente eleva y remonta á su apogeo la monumental obra del progreso, cuya aureola resplandece en las sienas de la ciencia y el talento, y cuyos lauros recoge la humanidad entera.

Pero de esta íntima y saludable correspondencia entre la voluntad y la fuerza moral, cuando iluminadas sus grandes iniciativas por la luz del convencimiento suceden

á éstas los efectos ineludibles de la fuerza material, es que la unión, con su poderoso contingente, ha tomado á su cargo el allanarlo y vencerlo todo sin que nada, en el desarrollo de su influencia, haya resistido al impulso de esa misma fuerza que obra, pues, cual el vapor que estalla antes que ceder, y como él, capaz, en circunstancias dadas, de mover un mundo si un mundo fuese el obstáculo opuesto á su poderosísimo impulso.

Sin la unión todo desfallece; el desaliento cunde; viene el olvido; y la idea más noble, grande y redentora, cede al oprobioso imperio del estúpido retroceso.

Reconocida es la importancia de la unión; sus obras confirman ante los siglos su grandeza imponderable; á su poder nada resiste porque en sus hercúleos brazos, esplendoroso, marcha en su rumbo el progreso moderno.

Tal vez pudiera decirse: fuerza es la fuerza divisible producida por la unión de sus partes, ó más claro: "la unión es la fuerza." En efecto, una gota de agua, otra y otras cien, y mil, cualquiera de las cuales tímida y temblorosa en su estado de aislamiento, conviértese en caudaloso río ó embravecido mar si á ese orden de agrupación creciente diere en formar la respetabilidad de un todo mayor en fuerza á toda ponderación. Aun la tierra misma, sin el concurso del sol y sus planetas ¿qué importancia y representación tendría en el rol del Universo? ¿no son éstas, pues, y multitud de ellas en la vida práctica, sino evidentemente ejemplarísimas demostraciones de lo que es la fuerza producida por la unión? Por ventura ¿ella no es quien acorta las distancias, centraliza sus caminos en la tierra, macomuna los mares, forma grandes centros poblados, levanta elevados monumentos que los siglos, extasiados admiran, quita á los pueblos el

ominoso yugo de la esclavitud envilecida, reparte y prodiga los beneficios de las artes y la industria, difunde los rayos de la ciencia y quien, finalmente, transforma el mundo en el delicioso edén de los mortales? ¡Bendita sea la UNION! ¡Bendigámosla y reportemos sus beneficios.

LA REDACCION.

COLABORACION.

LOS GRANDES HOMBRES.

Al escribir las siguientes líneas, no abrigo la presunción de que en mis palabras se encuentre algo que sea siquiera digno de leerse; ellas son hijas únicamente de mis humildes ideas en cuanto al tema sobre el cual me he de tomar la libertad de hablar, contando para ello, por supuesto, con la indulgencia de los benévololectores de "La Unión."

En mi concepto, todos los grandes hombres á quienes se les ha dado el título de tales, no son verdaderamente grandes ni merecen tan honorífico dictado. Por lo que á mi toca, he de confesar que soy admirador entusiasta de los hombres que han consagrado su vida al servicio de la humanidad; de aquellos que han legado á los pueblos algún invento útil, algún adelanto ó mejora que haya redundado en pro del perfeccionamiento material ó del moral é intelectual de los individuos; pero no admiro ni admiraré nunca á los que, sorprendiendo al mundo con la relación de sus ruidosas conquistas y vandálicas proezas, no han dejado, sin embargo, en pos de sí sino el espanto, la desolación y la muerte.

Escritores diversos han quemado incienso y rendido pleito homenaje al titán de los tiempos modernos, al hombre que llenó de terror á los moscovitas é hizo temblar á la Europa entera.—Me refiero á Napoleón, al vencedor de Marengo y Austerlitz, á esa figura que es y será siempre fatídica, á esa personificación de la fuerza, el poder y la osadía contra el derecho y la libertad.—Idéntica opinión me formo de Gengis-Kan, Tamerlán, Julio Cesar y la

larga y tristísima pléyade de guerreros y conquistadores cuyos nombres, es cierto, han pasado á la posteridad, pero no para ser loados ni bendecidos por ella, sino para ser tristemente cubiertos con empañado crespón, en justa y merecida recompensa de los males-si tal pueden llamarse- que ellos causaron durante su vida pública.

Lo contrario pienso de los Washington, de los Colón, de los Newton y de tantos otros bienhechores que por sus propios méritos y heroicas virtudes llegaron al apogeo de la grandeza, para remontarse luego en alas de la fama al templo de la inmortalidad. Si; la memoria de estos grandes hombres vivirá á través de los tiempos en el corazón de sus admiradores: y sus nombres, sinónimos de progreso y civilización, ocupan ya y ocuparán un lugar prominente y distinguido en las páginas de la historia, en las cuales han sido inscritos con dorados é indelebles caracteres para ejemplo y modelo de las presentes y futuras generaciones. Y, aunque los contemporáneos de tan ilustres personajes les hayan hecho apurar el amargo cáliz de la ingratitude, Dios, mediante el premio que tiene prometido á los buenos, les habrá recompensado con el galardón de imperderas dichas y goces inefables.

PERSEO.

A LA SRITA.

CAROLINA RODRIGUEZ,

EN EL DIA DE

SU CUMPLE AÑOS.

En tu tranquilo semblante  
Se refleja la bondad,  
Y tan noble cualidad  
Te hace de todos amante,

No dudes que mi amistad  
Va unida á la simpatía  
Que te adorna cada día  
Con ingenuta libertad.

Joven, el bello ornamento  
De tu modestia sencilla,  
Mas pura en tu frente brilla  
Que el diamante en pulimento.

Goza en tu mejor edad  
De tus padres el amor,  
Y eterna felicidad  
Te conceda el Creador.

M. T.

San Ramón, 13 de Setiembre de 1891.

### COMUNICADOS.

#### MUY BIEN.

A la verdad que San Ramón en su tiempo de atraso y de incipiente formación, cuando su altura no era más allá del nivel que hoy ocupan las poblaciones de menor importancia de la República, y sus promesas de engrandecimiento parecían nulas con todo y el haber pasado á la categoría de villa cuando su existencia era sino de muy pocos años, sin que para lo cual contase con más aliciente que su propio estímulo, y sin más recomendación que el carácter trabajador de sus hijos y la ventajosa posición topográfica de su suelo, á pesar de tales ventajas parecía, sin embargo, que su importancia para el futuro no sería tan allá del que prometiera su atraso mismo en sus manifestaciones de restringida libertad; pero hay pueblos que no ceden al influjo del retroceso; y esta circunstancia, cuando el destino lo quiere, es la causa de que marchen firmes en pos del adelanto de los pueblos civilizados. Hoy, después de repetidas alternativas respecto á la seguridad de su suerte, tenemos á San Ramón con que se le ha creado en circuito judicial; y quizá, en no lejano día, si su población sigue en aumento y su progreso hubiere alcanzado mayor ensanche, necesariamente se le dará su completa independencia, sin que por ésto Alajuela haya de darse por perjudicada, mirando en ello cumplirse el derecho de la liber-

tad, si este derecho fuere, como lo proclaman sus hijos, el lema de su consigna. Triunfo es éste, el alcanzado con el establecimiento de su Judicatura Civil y del Crimen, por el cual doy mi enhorabuena á los ramonenses y á la mano bienhechora que supo interpretar el favor de tan acertada disposición.

T. H. V.

Señor Redactor "LA UNION."

San Ramón.

Muy señor mío:

He leído en las columnas de su periódico la nota tomada de los armarios archivos que yo envié al señor Juez de ese circuito; y aunque no me consta personalmente la veracidad de ese hecho, deseo que Ud. sepa que yo, no sólo no he tenido participio alguno en eso, sino que lo ignoraba; y que soy incapaz de esa clase de bromas las cuales repruebo.

De Ud. atento servidor,

*Ramón Bustamante.*

Muy bien, Sr. Juez, no lo juzgábamos de otra manera.

*La Redacción.*

### VARIEDADES.

"LA REPUBLICA" ha encontrado *puñaladas* contra ella en nuestra humilde publicación que, en verdad, no hemos soñado dirigirle. Nos trata de vanidosos y necios por ese nuestro crimen de *Lesá Magestad*. "La República," envuelta por allá en sus *vubes*, airosamente erguida hacia otras regiones donde el aire, enrarecido, ya es sofocante, no alcanza á ver, por acá en la tierra, los pigmeos que debajo de sus plantas, extasiados, la contemplan con humilde arrobamiento. "La República" no hay por que extrañar el que se le *pique*. Los mosquitos, pues, siempre ilesos y diligentes, regularmente molestan y pican el pretuberante ojo y rudimentaria oreja del camello.

ADELANTAMOS.—Hay la costumbre ya inveterada en varios jóvenes de esta villa y aún en *mayoreitos* de saludar de tan abreviadísima manera, que ya el *Adios Señor* de costumbre, se ha trocado por las originales é inciviles formas de *díos ós*; y del propio modo, por las sencillas y expresivas frases de *Buenos días, Buenas tardes y Buenas noches*, las ridículas de *días, tardes ó tanoches* ó simplemente *chés*, que para ellos es lo mismo; aparte de los que se limitan, cual militar, al rapidísimo toque de sombrero, irónico antes bien, que digno de atenderse. Nos referimos en ésto, precisamente, no á las personas cultas, que las hay aquí, y muchas, sino á las que ya han dado en proclamarse dueños exclusivos de las aceras.

SE encarece á los señores agentes de esta hoja, se sirvan devolvernos los números de ella que no hayan sido colectados.

CONVIENE inspirarnos en los siguientes principios y procedimientos de reconciliación y de concordia que copiamos de "La Estrella de Panamá."

"Si el destino de los pueblos estuviera sujeto al rencor y odio de los hombres, sería imposible su progreso y adelanto. Si la política tuviera por objeto únicamente la venganza de pasados infortunios ó el castigo de agravios recibidos, en ninguna parte estaría izado el estandarte glorioso de la actual civilización y el mundo se encontraría, como en los siglos primitivos, sumido en la barbarie.

Los italianos derrotados por mar en Lizza y por tierra en Custoza y los austriacos vencidos en Sadowa, son ahora aliados, por que sería pueril aparte de criminal, hacer el sacrificio de los grandes intereses nacionales al recuerdo de aquellos reveses de la suerte.

Ayer decía un cablegrama que el Czar nunca olvidaría Crimea ni las campañas de Napoleón, y ahora afortunadamente otro telegrama rectifica esa especie, pues con sobra de buen juicio y con patriotismo, el Czar y su imperial familia han dado á Francia, en la persona de sus marinos, un brillante testimonio de sus simpatías, tan brillante que induce á creer que si aun no existe alianza entre Rusia y Francia, al menos ésta ha de ser impuesta por los próximos acontecimientos.

El Czar lo ha dicho: la presencia de la es-

cuadra francesa en aguas rusas, demuestra la simpatía profunda que une á las dos potencias.

Ante las terribles consecuencias que resultarían de una guerra europea, y ante la reflexión de que aún está lejos el reinado de la paz universal; los pueblos todos deben aceptar estas alianzas, por onerosas que sean, puesto que no hay sacrificio que no deje de merecer el bienestar y la paz del mundo."

CACHINFLIN ya ha dado en *cachinflinar* en "La República" número 1504 sus acertados juicios respecto al suelto "inscripción armarios" que apareció en el número 1º de esta hoja. *Cachinflin* pretende ser más verídico que las cuantas personas que vieron y anotaron dicha inscripción. *Cachinflin* no imprueba la conducta de la ó de las personas á las cuales únicamente nos referíamos en nuestro impugnado suelto, quienes, aprovechando circunstancias á su fin realizables y del todo inoportunas por sus consecuencias, en preferente lugar estamparon aquella broma de mal gusto, no como el *letrero en pared*, como se quiere comparar, sino con la deliberada intención de apurar la paciencia de este vecindario. *Cachinflin* no ve en todo ésto cosa que lo valga; pero se escandaliza, sí, por la reproducción de nuestro suelto en "El Partido Constitucional," sobre un hecho abusivo que reprueba el criterio de la gente sensata. *Cachinflin* asegura que la Sociedad que sostiene esta publicación ha improbadado el suelto en referencia, calificando de intruso, además, el hecho de su inserción. Pues sepa don *Cachinflin* que la asociación que nos autoriza para escribir nuestra gacetilla, no sólo es de su aprobación el consabido suelto, sino que nos faculta para *cachinflinarle* á Ud. la ligereza de sus juicios y la pedantería que le instiga.

PROGRAMA de la retreta que se dará el 15 del corriente, frente al Palacio Municipal, en conmemoración de nuestra independencia é inauguración de la estatua de Juan Santamaría, al cual se dedica una pequeña composición musical en honor á su gran patriotismo.

- 1ª—Marcha-Pasodoble "El Heroe Santamaría" por P. P.
- 2ª—Polka obligada á pistón "Amor al Arte," por id.
- 3ª—Vals "Coronación," por Straus.
- 4ª—Polka-Mazurka "Fruit Defendu," por id.
- 5ª—Mazurka "Juanita," por D. N.

PEDRO J. PRADO.

San Ramón, Setiembre 13 de 1891.

San Ramón. Imp. de T. López.